

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 1 15/01/2026		
Proceso: Gestión de docencia		
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE		Hora de Inicio: 8:30 a.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Sede Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, Piso 2.		Hora de finalización: 11:00 a.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Presidente del CADE Director del DIE-UDFJC
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Coordinador: Énfasis en Educación Matemática
	Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán	Coordinadora: Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad
	Dra. Pilar Esther Méndez Rivera	Coordinadora: Énfasis en ELT Education
	Dr. William Manuel Mora Penagos	Coordinador: Énfasis en Educación en Ciencias
	Dr. Humberto Alexis Rodríguez Rodríguez	Coordinador: Énfasis en Lenguaje y Educación
Elaboró: Giovanna Patricia Medina Pulido – Profesional de Apoyo Académico-Administrativo.		

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el Artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum.....2**
- 2. Casos profesores2**
 - 2.1. La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Aída Marcela Gutiérrez Molano [Cód. 20222601027].....2
- 3. Casos de estudiantes3**
 - 3.1. Yuly Yessenia Parra Aldana [Cód. 20232601003] solicita aval para realización de pasantía internacional.3
 - 3.2. Bernardo Acosta Martínez [Cód. 20202601035] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- 3.3. Jorge Enrique Flórez Santacruz [Cód. 20222601043] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).4
- 3.4. Leidy Jhoanna Cifuentes Gómez [Cód. 20212601001] solicita reconocimiento como candidata a doctora.....4
- 3.5. Bernardo Acosta Martínez [Cód. 20202601018] solicita reconocimiento como candidato a doctor. ...4
- 3.6. Erika Yasmin Barrios Rodríguez [20202601018] solicita reingreso para el periodo académico 2026-1 4

4. **Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC5**
 - 4.1. La dirección del DIE-UDFJC Solicita el aval para firma de convenio de cotutela entre la Universidade Federal do Pará y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.....5
 - 4.2. Aval del proceso de admisiones Cohorte 2026-35

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director del DIE-UDFJC, da la bienvenida a los asistentes al vigésimo Consejo Académico del Doctorado en Educación, nombra a la Dra. Pilar Méndez Rivera como secretaria técnica de la sesión y, una vez verificado el quórum, se inicia la sesión No. 1 de 2026 del CADE.

2. Casos profesores

2.1. La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Aída Marcela Gutiérrez Molano [Cód. 20222601027].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “Hacia una pedagogía del testimonio: diálogos restaurativos entre víctimas y comparecientes de la fuerza pública”, de autoría de Aída Marcela Gutiérrez Molano [Cód. 20222601027].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 1

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Carla Peñaloza Palma	Universidad de Chile (Santiago, Chile)	Internacional
Dr. Juan Manuel Torres Serrano	Universidad de La Salle (Bogotá D.C., Colombia)	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación-Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Segunda terna		
Dra. Patricia Flier	Universidad Nacional de La Plata (La Plata, Argentina)	Internacional
Dr. Edgar Oswaldo Pineda	Universidad de La Salle (Bogotá D.C., Colombia)	Nacional
Dra. Juliana Angélica Molina Ríos	Doctorado Interinstitucional en Educación-Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala la terna relacionada en la Tabla 2, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de Aída Marcela Gutiérrez Molano.

Tabla 2

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Carla Peñaloza Palma	Universidad de Chile (Santiago, Chile)	Internacional
Dr. Juan Manuel Torres Serrano	Universidad de La Salle (Bogotá D.C., Colombia)	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación-Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

3. Casos de estudiantes

3.1. Yuly Yessenia Parra Aldana [Cód. 20232601003] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de Alicante - España

Tutor de la pasantía: Dr. Salvador Llinares Ciscar y Dra. Melania Bernabeu Martínez

Fechas: del 20 de abril de 2026 hasta el 28 de junio de 2026.

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.

Coordinador de énfasis: Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, avala la solicitud.

3.2. Bernardo Acosta Martínez [Cód. 20202601035] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Revista: Revista Científica Boletín Redipe

Artículo: Las otras formas de participación y comunicación de los jóvenes en la escuela como territorio

ISSN: 2256-1536 (Online)

Director de tesis: Dr. Juan Carlos Amador Baquiro

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3.3. Jorge Enrique Flórez Santacruz [Cód. 20222601043] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia, no especifica el estado de la ponencia frente a su publicación. Datos de la ponencia:

Título de la ponencia: Memoria de trabajo y aprendizaje de números enteros post-covid: desafíos para una educación matemática incluyente

Publicación: No informa

Directora: Dra. Olga Lucía León Corredor

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.4. Leidy Jhoanna Cifuentes Gómez [Cód. 20212601001] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Leidy Jhoanna Cifuentes Gómez [Cód. 20212601001], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Directora: Dra. Adela Molina Andrade

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.5. Bernardo Acosta Martínez [Cód. 20202601018] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Bernardo Acosta Martínez [Cód. 20202601018], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Director: Dr. Juan Carlos Amador Baquiro

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala la solicitud.

3.6. Erika Yasmin Barrios Rodríguez [20202601018] solicita reingreso para el periodo académico 2026-1

SOLICITUD de reingreso a estudios doctorales para el periodo académico 2026-1, ya que, se presentó cancelación automática.

Director: Dr. Guillermo Fonseca Amaya

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4. Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

4.1. La dirección del DIE-UDFJC Solicita el aval para firma de convenio de cotutela entre la Universidade Federal do Pará y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro presenta la tabla de equivalencias para el convenio de cotutela entre la Universidade Federal do Pará y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y solicita aval de esta tabla. El convenio se ha gestionado a solicitud de la Dra. Adela Molina Andrade y bajo las orientaciones Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - URELINTER.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud para la procedente gestión.

4.2. Aval para iniciar el proceso de admisiones Cohorte 2026-3

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro solicita aval realizar el proceso de admisiones de la cohorte 2026-1 y propone iniciar con el trabajo de planeación y estrategia de difusión de la cohorte 2026-1. El objetivo para la difusión del proceso de admisiones estará basado en acciones y generación de insumos por énfasis y por el programa en general, por lo cual, se propone que desde las coordinaciones de énfasis se consulte y acuerde qué actividad considera necesaria y pertinente realizar, se sugiere se piense en formatos novedosos como lo son el masterclass y el Webinars. Así mismo, se solicita que cada coordinación de énfasis consulte el número de cupos que se ofertarán para el periodo en mención.

ACUERDO: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala el proceso de admisiones correspondiente a la cohorte 2026-3 y, inicialmente acuerda:

- Consultar sobre las estrategias de difusión de interés de cada énfasis con el fin de informarlas a la dirección del programa y se permita la planeación de la difusión del proceso de admisiones 2026-3.
- Consultar a los docentes integrantes de los énfasis sobre los cupos a ofertar en la cohorte 2026-3 y se presentará ante el CADE para dar continuidad a la gestión institucional correspondiente.

Firma

Dr. Juan Carlos Amador Baquiro
Director
Doctorado Interinstitucional en Educación

Presidente

Firma

Dra. Pilar Méndez Rivera
Coordinadora
Énfasis en ELT Education

Secretaría Técnica sesión

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento